

RESUMEN DE PRODUCTOS DE FAM CAMINOS

Resolver hoy lo que algún día podemos necesitar

Febrero de 2016

PRINCIPALES SEGUROS PARA PARTICULARES (I)

Salud Caminos

Amplia cobertura médica general y hospitalaria (a través del cuadro médico de ASISA), con la modalidad adicional de reembolso parcial de gastos fuera del cuadro médico.

Hogar Caminos (Multirriesgo Hogar)

Amplia cobertura para el hogar con primas competitivas y elevadas prestaciones, tanto para la vivienda habitual, como para viviendas adicionales.

Seguro de Automóviles

Cobertura para autos, en la modalidad que se elija.

Asistencia en Viajes

Garantizar contra las consecuencias de los riesgos cubiertos por la póliza, que se produzcan como consecuencia de un evento fortuito en el curso de un viaje fuera del domicilio habitual, según modalidad, límites y períodos del contrato.

Decesos

Garantiza la prestación del servicio fúnebre (entierro o incineración) y la cobertura de los trámites de dicho proceso, tras el fallecimiento del asegurado.

PRINCIPALES SEGUROS PARA PARTICULARES (II)

Seguro Temporal Anual Renovable “Vida Caminos”

Garantiza el capital que se contrate, en caso de fallecimiento y/o invalidez permanente total por cualquier causa (con cuotas variables en función de la edad), así como la posibilidad de contratar doble y triple capital, en caso de fallecimiento por accidente y accidente de circulación.

Seguro de Vida Entera

Garantiza un capital al fallecimiento por cualquier causa (con cuotas constantes).

Seguro de Amortización de Préstamos

El seguro de Amortización de Préstamos cubre cualquier préstamo que el asegurado tenga contratado con Banco Caminos, liberando de cargas al resto de miembros de la unidad familiar si el asegurado fallece o sufre una invalidez permanente total.

Seguro de Viudedad-Orfandad

Garantiza una pensión mensual vitalicia para el cónyuge y/o pensión mensual para los hijos (hasta los 25 años), en caso de fallecimiento del asegurado por cualquier causa.

PRINCIPALES SEGUROS PARA PARTICULARES (III)

Seguro de Accidentes

Percepción de un capital por los beneficiarios que se designen, en caso de fallecimiento y/o invalidez permanente del asegurado, motivados por un accidente.

Incapacidad Laboral Temporal

Indemnización diaria en caso de Invalidez Laboral Temporal por enfermedad o accidente.

Seguro de Jubilación con Rescate

Garantiza la percepción de la renta vitalicia que se contrate, o del capital equivalente, a partir de la edad que se defina.

Planes Individuales de Ahorro Sistemático (PIAS)

Producto de previsión y ahorro con ventajas fiscales en la prestación

- PIAS Caminos Inversión (mayoritariamente renta fija con 25% oscilante en renta variable)
- PIAS Caminos Asegurado (renta vitalicia garantizada más participación en beneficios)

Las aportaciones a la M.P.S. "FAM" pueden generar ventajas fiscales

PRINCIPALES SEGUROS PARA EMPRESAS (I)

Responsabilidad Civil Empresas Consultoras

El objeto es garantizar el pago de las indemnizaciones que legalmente se reclamen a la Empresa, y a sus técnicos y colaboradores, en relación con la actividad profesional que se desarrolle en el ámbito de la Ingeniería Civil.

Queda incluida la cobertura en los siguientes ámbitos de Responsabilidad Civil:

Explotación	Cruzada
Locativa	Post-trabajos
Patronal	Contaminación Accidental

Responsabilidad Civil Administradores, Consejeros y Directivos

Este seguro tiene por objeto garantizar el pago de las indemnizaciones que legalmente se reclamen al ASEGURADO por la responsabilidad civil derivada de sus actos incorrectos, cometidos de forma involuntaria y de buena fe en su gestión como Alto Cargo y que generen DAÑOS PATRIMONIALES PRIMARIOS A TERCEROS PERJUDICADOS. Protege su patrimonio personal, ya que responde con sus bienes personales frente a estas reclamaciones, siendo el único seguro que cubre estos riesgos.

PRINCIPALES SEGUROS PARA EMPRESAS (II)

Seguro Multirriesgo de Oficinas y despachos o Multirriesgo Industrial

La finalidad es cubrir los daños sobre el CONTINENTE (edificio-local en sí mismo) y en el CONTENIDO (bienes dentro de la oficina), pudiendo cubrir ambos riesgos o uno de ellos indistintamente.

Colectivos Salud Caminos

Amplia cobertura médica general y hospitalaria (a través del cuadro médico de ASISA), con la modalidad adicional de reembolso parcial de gastos fuera del cuadro médico.

Ventajas fiscales para las empresas que contraten algún seguro colectivo de Salud y/o Enfermedad, así como para sus empleados y familiares de estos.

CUADRO GENERAL DE PRODUCTOS

Seguros Particulares

Vida Caminos (Temporal Anual Renovable)
 Vida Entera
 Viudedad-Orfandad
 Accidentes
 Incapacidad Laboral Temporal
 Salud Caminos
 Decesos
 Jubilación
 Planes Individuales de Ahorro Sistemático
 Hogar Caminos (Multirriesgo Hogar)
 Automóviles
 Asistencia en Viaje

Seguros Profesionales

General, Patronal y Productos
 Resp. Civil Profesional
 Incapacidad Laboral Temporal
 Accidentes
 Vida Caminos (Temporal Anual Renovable)
 Vida Entera
 Viudedad-Orfandad
 Salud Caminos
 Asistencia en Viaje
 Planes Individuales de Ahorro Sistemático
 Automóviles
 Decesos

Seguros Empresa

Resp. Civil General, Patronal y Productos
 Resp. Civil Profesional
 Resp. Civil Administradores (D&O)
 Construcción
 Contratistas
 Garantía decenal
 Marítima
 Mediambiente
 Aviación
 Transportes
 Daños Materiales y Avería maquinaria
 Pérdida de beneficios

Equipos electrónicos
 Flotas Automóviles (renting, leasing)
 Flotas camiones
 Obras de Arte
 Seguros Agrarios
 Colectivo Vida y Accidentes
 Asistencia en Viaje
 Colectivo de Salud
 Incapacidad Laboral temporal
 Prejubilaciones
 Planes de Jubilación
 Retribución Flexible

Planes de Pensiones

EQUIPO DE FAM CAMINOS A TU DISPOSICIÓN



Haznos tu consulta por email
fam.seguros@famcaminos.es



Haznos tu consulta por teléfono
+34 91 308 64 28

Dirección General

Pablo Canadell

Dirección Comercial

Jorge Ramírez

Empresas y Responsabilidad Civil

Rosa M^a Vuelta

Eva David

Particulares

Angel del Castillo

Hogar y autos

Elena Gasca

Salud

M^a Jesús Bartol

Vida y Accidentes

Esther Santos